



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION DEPORTE CON VALORES

N.I.T. 900.391.375-8

En pleno uso de sus facultades legales y dando cumplimiento a las determinaciones tomadas en la Asamblea General Ordinaria del 22 de Marzo de 2024 y de conformidad con lo señalado en el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario que establece que todas las Entidades Sin ánimo de lucro ESAL , que realicen el trámite de calificación y/o permanencia en el denominado Régimen Tributario Especial, deben certificar el cumplimiento de los requisitos durante el respectivo año me permito certificar que :

a) Los miembros de Junta directiva, fundadores , representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado a la Fundación para la comisión de este tipo de delitos.

b) Los miembros de Junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, y ninguno de ellos ha utilizado la entidad para este tipo de conductas, lo que acredito mediante certificados de la entidad competente.

En concordancia con lo anterior, expido la presente certificación a los 26 días del mes de marzo 2024.

  
FERNANDO VELÁSQUEZ RUEDA

C.C. 79.384.943 expedida en Bogotá